



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas



VISTO:

CUDAP 46056/2012

Córdoba,

19 SEP 2012

VISTO:

La nota presentada por Sres. Profesores de esta Casa solicitando la mención de Visitante Distinguido para el Sr. Dr. Mario Cazzaniga Bullon, Cardiólogo Pediatra, de la Universidad Nacional de la Plata-Argentina y radicado en Madrid España) y

CONSIDERANDO:

- *Que el Dr. Mario Cazzaniga Bullon ejerce su funciones en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid (España) siendo un profesional de gran prestigio en Europa y un docente de gran valor didáctico;*
- *Que el Servicio a su cargo ha sido un lugar de referencia, tanto para la atención de Cardiopatías Congénitas, como para aquellos profesionales que se acercaron a España con la intención de formarse en la especialidad,*
- *Que visitará nuestra Ciudad, en el marco de una Conferencia que lo tendrá como Disertante, el día 25 de setiembre de 2012, a las 11 hs. En la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,*
- *El Visto Bueno de la Comisión Asesora de Títulos Honoríficos en ,sesión del día 17 de setiembre de 2012,*
- *El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ad.referendum del H.Consejo Directivo

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar la mención de VISITANTE DISTINGUIDO de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, al **Sr.Dr. Mario Cazzaniga Bullon, Cardiólogo-Pediatra** (Universidad Nacional de La Plata Argentina, radicado en Madrid-España).-

Art.2º) Protocolizar y comunicar.-

Prof. Méd. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

3135

APROBADO EN SESION
DEL HCD
del día. 20 SET. 2012